SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y DOS. +

En Dios se practicó en la forma siguiente

El Sr. Mrd. de los S.os Alcaldes mayores, nombró por tales Regidores para lo tiempo, a Su Mrd. Dn. Joseph Zurrada Carrasco, y Dn. Juan Garcia Salazar.

El Sr. Mrd. Dn. Pedro Lorenzo Dolz, nombró por tales Regidores p.a lo tiempo, a Dn. Franco. Salinas, y Dn. Juan Pasqual Lorenzo.

El Sr. Mrd. Dn. Joseph Mazin Lazo nombró p.a tales Regidores para Laños, a Dn. Antonio Dolz Muriel, y a Dn. Joseph Salinas mayor en dias.

El Sr. Mrd. Dn. Franco. Garcia Juniella nombró por tales Regidores p.a lo tiempo, a Luis Lorenzo Surtado, y a Dn. Miguel Romero.

El Sr. Mrd. Dn. Pedro Fernz. Valero nombró p.a tales Regidores p.a los Laños, a Dn. Pedro Salazio Ayala, y a Dn. Joseph Alcazia.

El Sr. Mrd. Dn. Franco. Vazquez Juñon Garcia, nombró por tales Regidores p.a lo tiempo, a Su Mrd. Dn. Antonio Fernz. Mora, y a Alonso Fernz. Carrasco.

El Sr. Mrd. Dn. Diego Mazin Lazo nombró p.a tales Regidores para Laños, a Dn. Pedro Calvo de Guzman, y a Dn. Juan Guillen.

El Sr. Mrd. Dn. Juan Fernz. Manzanero, nombró p.a tales Regidores p.a lo tiempo, a D. Diego Moreno Guillen, y Dn. Diego Moreno Surtado.